

PLAN COVID-19 para el funcionamiento de la biblioteca durante el curso 2020-2021

Debido a la situación excepcional en la que vamos a comenzar este nuevo curso, la biblioteca de nuestro centro verá modificadas sus normas de funcionamiento y uso para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene frente a la situación de emergencia provocada por la Covid-19. Estas normas se irán adaptando y modificando conforme evolucione la situación en la que nos encontramos.

Novedades respecto al equipo de profesores de la biblioteca

- El responsable de la coordinación de la biblioteca para este curso es Albero Zambrana (profesor de inglés) y la responsable de la ordenación y catalogación de la misma es Ana Belén López (profesora de economía).
- Estos dos profesores, en exclusiva, serán los encargados de realizar los préstamos y devoluciones de los libros en sus horas de guardia de biblioteca dedicadas a tal efecto.
- Las horas de guardia en la biblioteca para el servicio de préstamo/devolución serán: todos los recreos para atender al alumnado presencial de 1ºESO, 2ºESO y 3º PMAR y el miércoles a 3ª hora y el viernes a 4ª para atender al alumnado en semipresencialidad tal como se recoge en la siguiente tabla:

1ª					
2ª					
3ª			Préstamo/devolución alumnado semipresencial		
Recreo	Préstamo/devolución 1ºESO, 2º ESO y 3º PMAR	Préstamo/devolución 1ºESO, 2º ESO y 3º PMAR	Préstamo/devolución 1ºESO, 2º ESO y 3º PMAR	Préstamo/devolución 1ºESO, 2º ESO y 3º PMAR	Préstamo/devolución 1ºESO, 2º ESO y 3º PMAR
4ª					Préstamo/devolución alumnado semipresencial
5ª					
6ª					

- El resto de horas de guardia de biblioteca asignada en el horario tanto a estos profesores mencionados como al resto de profesores serán horas que se sumarán al servicio de guardia normal mientras dure esta situación excepcional en la que nos encontramos.

Novedades respecto al funcionamiento del préstamo/devolución de fondos

- Los préstamos y devoluciones de fondos del alumnado de 1º, 2º ESO y 3º de PMAR se realizarán exclusivamente durante el recreo.
- El alumnado de 1º, 2º de la ESO y 3º de PMAR solicitará en conserjería y se apuntará en una lista para reservar alguno de los espacios con aforo limitado durante el recreo que serán: 16 puestos de lectura/consulta, 2 puestos de ordenadores y 6 préstamos/devoluciones. El alumnado ocupará el puesto que se le haya asignado (todos están numerados), salvo en el caso de la función de préstamo/devolución, que irán entrando de uno en uno hasta ese máximo de 6 cada recreo.
- Los números asignados para cualquiera de los tres servicios se entregarán al profesor/a de guardia de recreo quien al finalizar el mismo los devolverá a conserjería.
- El alumnado presencial del Centro solo podrá utilizar el servicio de préstamo/devolución durante el recreo.
- El alumnado semipresencial del Centro solo podrá utilizar el servicio de préstamo/devolución en las horas que están asignadas a tal efecto (miércoles a 3ª y viernes a 4ª). Acudirán con el permiso del profesor/a de la materia que cursen en ese horario y volverán inmediatamente al aula.
- Este año el alumnado no tendrá un carné de la biblioteca físico, los préstamos/devoluciones se realizarán con el nombre y apellidos, por lo que el alumnado deberá presentar el carné del instituto para identificarse.
- Los días que se realicen actividades culturales en la biblioteca en horario de recreo la asistencia se reservará a un grupo-clase determinado para evitar, dentro de lo posible, el contacto entre grupos-clase diferentes.

Normas de seguridad e higiene específicas

- El mismo libro no podrá ser usado por más de un alumno/a el mismo día. Una vez que un libro es devuelto se depositará en el espacio habilitado a tal efecto y se esperará 24h para volver a colocarlo en la estantería. Este espacio será la estantería de catalogación y los profesores de guardia de recreo serán los encargados de manipularlos.
- Los 16 puestos de consulta o estudio y los dos puestos en ordenadores estarán numerados garantizando, en la medida de lo posible, la distancia mínima de 1,5m.
- El alumnado no deberá moverse del puesto asignado salvo que sea estrictamente

necesario.

- Están anulados el 50% de los puestos para garantizar la distancia de seguridad de manera que ningún usuario de la biblioteca puede ocupar dichos espacios.
- Los/as alumnos/as deberán desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica al entrar y al salir.
- El/la profesor/a de guardia esperará a que salgan todos los/alumnos/as al finalizar su hora y cerrará con llave la biblioteca y ésta no se volverá a abrir hasta que llegue el/la profesor/a de guardia de la hora siguiente, o el/la profesor/a que tenga clase en la biblioteca.
- Las ventanas se dejarán abiertas entre las horas y al finalizar el recreo para garantizar así la ventilación necesaria (al menos 10 minutos).

Aclaraciones finales

- Las normas básicas de funcionamiento de la biblioteca (silencio, orden, etc.) se mantienen. Solo se modifica lo recogido anteriormente debido a la situación de excepcionalidad de este curso.
- Este protocolo de funcionamiento es muy flexible y se irá adaptando continuamente a la situación en la que nos encontremos y a los requerimientos que dicha situación nos exija.